**Ángel Aznárez: "Un papa jurista jamás, jamás, hubiese renunciado a ser Vicario de Cristo como hizo el papa teólogo"**



La renuncia de Benedicto XVI

***02.06.2020 | Ángel Aznárez, ex magistrado***

“Es preciso exaltar el lazo profundo que unió al hombre y a la mujer, hasta tal punto de no tener, en la práctica, más que un solo nombre: ish (“hombre”) en masculino y isshah (“mujer”) en femenino, tal como se explica en el Génesis (2,23). **Cardenal Gianfranco Ravasi**

En anterior artículo que titulamos Dos alemanes, [Ratzinger y Sloterdijk](https://www.religiondigital.org/opinion/Angel-Aznarez-escandalo-Papa-Vaticano-libro-polemica-emerito-ratzinger-sloterdijk-teologia-doctrina-infancia-jesus_0_2235076477.html) anunciamos ya el presente, que lo comenzamos recordando al filósofo **Reyes Mate**, director que fue del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, y que en El País el 6 de febrero de 1992, escribió: “En asuntos de religión es difícil saber dónde se está”. Ser y estar –añado- son dos realidades, que, por corresponder a lo religioso, a veces de tantas inseguridades y de miedos, incitan a hogueras e inquisiciones, destapándose algunos y jaleando sus vergüenzas.

Leí con interés el libro [*Desde lo más hondo de nuestros corazones*](https://www.amazon.es/Desde-hondo-nuestros-Corazones-Cristianismo/dp/8490619670) con el prejuicio de que, dado el mucho ruido sobre la autoría del mismo, habría de corresponder, necesariamente, a un sabroso contenido de nueces; y “prejuicio” no elevado, después de su lectura, con lástima, a juicio definitivo.**Gran ruido y con pocas nueces teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en sus dos “autores”**. Por una parte, un cardenal, Roberto Sarah, con notoriedad en sus planteamientos teológicos y pastorales, en manifiesta oposición al actual pontífice; y por otra parte, un Papa innovador, que es el primer Papa Emérito de la Historia.



Este Papa,**mi bendito Benedicto XVI, en la mañana de 11 de febrero de 2013, por la edad avanzada (“Ya no tengo fuerzas”), renunció al ministerio de Obispo de Roma**, Sucesor de San Pedro, prometiendo llevar una vida “dedicada a la oración” y dijo: Ma nel servizio della preghiera resto, per così dire, nel recinto di san Pietro. El cristiano cretense, Nikos Kazantzakis había escrito en La Carta al Greco: “La voz de Dios es el silencio”.

No es discutible la condición de “papa teólogo” de Benedicto XVI, pero de lo cual no se han extraído todas las conclusiones. **Hace ya años, aquí, en Religión Digital, comparamos el papa teólogo (Benedicto XVI) con los dos últimos papas juristas (Pío XII y San Pablo VI)**. Escribimos que un papa jurista jamás, jamás, hubiese renunciado a ser Vicario de Cristo como hizo el papa teólogo. Son muchas las diferencias entre los papas juristas y los papas teólogos -a ello volveremos líneas después, por juzgarlo esencial-.

La renuncia, tanto en el Derecho civil (por ejemplo, la renuncia de una herencia) como Canónico es un acto jurídico complicado, pues excepciona la normalidad jurídica de que unos derechos o de una posición jurídica (status) se extingan no naturalmente o por fallecimiento. De ahí que la manera de producirse, muy formal por seguridad jurídica, y el modo de mantener esa renuncia son esenciales para que aquella complicación no vaya a más. Esto lo han sabido muy bien los papas juristas y parece que no tanto el papa teólogo,**Benedicto XVI, cuya cabeza no está “formateada” por el rigor prudencial de lo jurídico y sí por la libertad, libertad intelectual de la Teología**.

Procede, volviendo al libro del papa y del cardenal, **distinguir el fondo de la forma**, teniendo en cuenta que la división de lo que es intrínsecamente uno (caso del fondo y la forma), es a los únicos efectos de un mejor entendimiento, un recurso para mejor entender lo complejo. Esto los canonistas lo saben muy bien, y acaso los teólogos no. Distingamos en el libro:

A.- **En cuanto a la forma (o autoría del libro)**, el barullo que a continuación se apunta patentiza una cierta anormalidad del libro: En su portada está el nombre del cardenal Robert Sarah y el del emérito Papa, unidos por la preposición con. En la contraportada se dice que uno y otro hablan; que el papa emérito firma un texto, que se completa con el del cardenal; y se añade: Estos últimos meses, mientras en el mundo resonaba el estruendo generado por un extraño sínodo mediático que se imponía sobre el sínodo real, hemos mantenido varios encuentros. En la página 7 se aclara: “La introducción -¿Por qué tenéis miedo?- y la conclusión –A la sombra de la Cruz- las ha escrito el Cardenal Robert Sarah y las ha leído y aprobado el papa emérito Benedicto XVI.

Previa a la introducción, hay una **“Nota a la edición española”** en la que se señala libro que publican conjuntamente, que es una reflexión magistral, lectio y disputatio del papa emérito. Más adelante dice el editor: Benedicto XVI no ha querido afrontar el solo un problema tan delicado. Le ha parecido natural e importante la colaboración del cardenal Sarah. Y concluye: Buscando en lo más hondo de sus corazones, Benedicto XVI y el cardenal Robert Sarah han querido disipar esa contaminación y abrir las puertas de la esperanza. Causan sonrisa las explicaciones y esfuerzos del editor para “dejar las cosas bien”.

<https://www.religiondigital.org/opinion/Angel-Aznarez-jamas-Vicario-Cristo-iglesia-religion-benedicto-sarah_0_2236876332.html?utm>



Corriere y Osservatore

B.- En cuanto al fondo del libro, éste es doble: además (a) de la tesis tradicional y tradicionalista que sus autores sostienen sobre el Sacramento del Orden, **está la cuestión (b) de si un papa que renunció y prometió oración puede ser co/autor de un libro sobre materia tan delicada y con un co/autor tan señalado**. En relación a la tesis central (letra a), se puede decir que “nada nuevo bajo el sol”: no y no, ni al sacerdocio femenino ni al sacerdocio de personas casadas, tal como resulta de textos pontificios, como Ordinatio sacerdotalis (1994) y otros, así como de Cartas de la Congregación para la Doctrina de la Fe. El cardenal Sarah escribió en el libro de de manera llamativa: “Es urgente, es preciso que nadie, ni obispos, ni sacerdotes, ni laicos, se dejen impresionar por argumentos equivocados, puestas en escena teatrales, mentiras diabólicas y errores de moda que quieren desvalorizar el celibato sacerdotal”.

La segunda cuestión de fondo (b) es sobre la conveniencia o no de la escritura de Benedicto XVI, y volvemos a su condición de teólogo, incidiendo sobre este fondo el barullo de la forma arriba analizado. Un jurista, para el supuesto improbable de renuncia, tal como dijimos, jamás arriesgaría, destacada la prudencia, a que se le reprochase haber incumplido compromisos de una renuncia tan innovadora en la Historia del Papado -eso jamás-, con los riesgos que ello supone de limitación y de discusión para las decisiones del papa ejerciente de Vicario de Cristo. E insistimos que **la “mentalidad” e “inteligencia” de un Papa teólogo puede ser –es- otra**.

Otra cuestión: Si en la renuncia anunciada el 11 de febrero de 2013 por Benedicto XVI dijo: “He llegado a la certeza de que, por la edad avanzada…” ¿Qué se puede pensar de esa edad ya en 2020? Ciertamente que no se cuestionó –tampoco ahora- la capacidad mental del Papa emérito, pero **es raro el pensar que “sus estados, el físico y psíquico” están en plena forma**. Y las consecuencias de ello son muy importantes, facilitando todo tipo de manipulaciones e intrigas.



En esta cuestión es muy importante la labor de ayuda y de colaboración, de una cierta vigilancia por el **Secretario particular del Pontífice emérito**, que es, además, Prefecto de el Casa Pontificia del Papa Francisco: un Arzobispo, amante de los oropeles y del barroquismo germánico, en manifiesta oposición a la radical sencillez de S.J. del Papa Francisco. La consecuencia de la no adecuada mediación no se ha hecho esperar y un nuevo nombramiento de Prefecto de la Casa Pontificia no debería esperar.

Aunque sea volver atrás en exceso, a la renuncia del Sucesor de San Pedro, el Benedicto XVI, y para tratar de comprender la misma, habría que acudir ¡oh asombro! a las **Memorias de Hans Kung**, en concreto, al episodio intenso de la renuncia de Ratzinger a seguir enseñando en Tübinga, revelándose antes (1969) y después (2013) un Ratzinger constitutivamente contrario a estar en medio de disputas y barullos. Podría, como formuló un periodista español, preguntarse: ¿Por qué quiso ser Papa? Joseph Ratzinger, sin duda, un ser para exquisiteces apolíneas, al que, acaso, va mejor a su dedo el anillo de la contemplación estética (Balthasar) que los restos escamosos de los pescados.

En siguientes colaboraciones deberíamos analizar lo que un jesuita importante, en 2006, escribiera: “El sexo es una piscina en la que la Iglesia católica no hace pie”. O también dar respuesta a la pregunta de importantes revistas: **¿Por qué causan tanto temor las mujeres en las religiones?** Y qué escribir de la edición semanal de L´Osservatore romano de 13 de marzo de 2015, que tituló: “Sin mujeres un mundo estéril”.

Dos ideas centrales tratan de vertebrar, cual esqueleto central el pensamiento de quien escribe: Por un lado, que la novedad de un papa emérito no destruya sus importantes aportaciones teológicas y, por otra parte, que el creciente y acuciante problema de falta de clérigos, tratándose de una religión de naturaleza clerical, pueda afectar a la pervivencia religiosa misma.